

CONSTANCIA

El Director de la Unidad de Gestión de Riesgos **Hace Constar**
Que: la Empresa Nacional Portuaria en el mes de febrero de
2018, no se suscribieron Contratos de Concesiones ni
Convenios.

Y para los fines pertinentes extendiendo la Presente Constancia, en
la Ciudad de Puerto Cortés a los catorce (14) días del mes de
marzo del año dos mil dieciocho (2018).



Abog. José Enrique Cardona Chapas
Director de Unidad de Gestión de Riesgos